

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

LA PRIMITIVA SEGOVIANA

FABRICA DE ACHICORIA DE

LEOCADIO SUAREZ

UNICA EN SU CLASE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CUELLAR

Ante la huelga general

No conocemos la resolución que adoptarían ayer los comisionados obreros reunidos en Madrid para tratar de la proyectada huelga general. En las reuniones celebradas estos días se han exteriorizado hondas discrepancias, sin duda porque varios de los representantes obreros no juzgan oportuno ni conveniente llegar al planteamiento de ese conflicto.

¿Razón de la huelga? La carestía de las subsistencias. La lógica preguntará si eso del precio de los artículos de comer, se arregiará holgando los que tengan trabajo, para aumentar el número de los que no lo tienen. La contestación se halla al alcance de todos los sociólogos y de todos los economistas de última fila: si la vida está cara, la huelga la encarecerá doblemente, porque el pan no se abarata dejando de amasarlo, ni el carbón baja de precio, impidiendo su transporte con el paro del tráfico.

Verdad es que la huelga general no ha sido, ni será nunca en España, ni en ningún país del mundo, remedio para el más insignificante de los males que aquejan al proletario.

La huelga general, en teoría, puede producir graves y trascendentales resultados. «Los obreros—ha dicho uno de los apóstoles de la Internacional—no deben hacer violencia alguna para triunfar en la sociedad: los obreros pueden hacer la más grande de las revoluciones, sin ensangrentar las calles y sin correr peligro alguno; les basta para ello meterse las manos en los bolsillos.»

Como tantos otros enunciados sociales, esto parece cierto, y hasta matemático; pero la práctica ha demostrado la imposibilidad de llevar a cabo tan pacífica y profunda revolución; los obreros no pueden meterse las manos en los bolsillos por mucho tiempo, porque tienen que sacarlas para buscar el pan suyo, y el de sus mujeres, y el de sus hijos, y las necesidades les lleva a unos al trabajo y a otros a la coacción para impedirlo, y, desde este momento, la huelga pacífica se convierte en una cuestión de orden, y la fuerza pública tiene que intervenir para restablecer la paz, con todas las consecuencias naturales del empleo de la violencia.

Así han acabado todas las huelgas generales que se han provocado en el mundo; es decir, no le han movido para nada al proletariado, más que para regar con su sangre las calles, contra lo que predica la teoría acerca de estas paralizaciones de la vida de un pueblo.

Además, esta teoría se funda en el supuesto de que el día en que los obreros abandonaran totalmente el trabajo, las clases sociales que ellos llaman de la burguesía, se dejarían perecer de hambre y de miseria antes de desempeñar los oficios y servicios que el proletariado desempeña, y esto es un error muy grande, contra el cual se han aducido ya pruebas suficientes en varios países.

Si una huelga general persistiese y se totalizase en la forma que la teoría demuestra, las clases sociales todas se aprestarían a reanudar la vida de la nación, acudiendo a desempeñar aquellos servicios para que cada cual se creyera más apto. Sería una movilización de elementos sociales que hoy

disfrutan de algún bienestar, y los obreros no podrían resistir muchos días con las manos en los bolsillos y sin medios de subsistencia.

Bien saben esto, los factores de los movimientos obreros.

No se trata de huelgas, hablemos con claridad; se trata de provocar el desorden, y, para ello, no existe medio mejor que el paro del trabajo, que pone en la vía pública a millares de hombres hambrientos. Los directores de estas maniobras comerán mientras tengan a los obreros dirigidos, y si la fuerza pública tuviese que intervenir, no serán aquellos las víctimas.

Rectificación del Censo

Instrucciones importantes
Terminado el plazo señalado para que los alcaldes remitan relaciones certificadas, existen además los siguientes medios supletorios para la inclusión en el Censo.

El primero consiste en solicitar aquella en la sección provincial de Estadística, durante un plazo que concluye el día último de este mes.

Los solicitantes acompañarán a la instancia una certificación de haber cumplido veinticinco años o de que cumplirán antes del día 6 de Mayo, y otra del alcalde, haciendo constar que son vecinos del Ayuntamiento.

Los individuos que no estén empadronados, les basta para justificar la vecindad, que bajo su responsabilidad el alcalde certifique que llevan dos años de residencia en el término municipal, o que declaren ante el juez dos vecinos del anterior extremo.

Los que durante este mes no pidan, en la forma antedicha, la inclusión en las listas, pueden solicitarlo ante la Junta municipal, desde el 21 al 5 de Mayo, en que se expondrán las listas al público.

Los documentos que habrán de presentar son los expresados anteriormente.

El papel en que se expedirán es el corriente, y por su expedición no hay que abonar ningún derecho.

En la Academia de Artillería

Prácticas religiosas
Ayer dieron comienzo, en la Academia de Artillería, las prácticas religiosas para la sección de tropa de dicho centro docente militar, preparatorias del cumplimiento Pascual.

Están a cargo del capellán castrense don Leopoldo González, y se celebran en los pabellones destinados a los ordenanzas.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Según el calendario, la primavera empezó el día 21, pero a juzgar por el tiempo reinante, lo que ha vuelto es el invierno, con todos sus accidentes climatológicos.

Decididamente el invierno actual es interminable.

Los sembrados, que estaban muy atrasados y ansiosos de días buenos, con sol y calor, para proseguir su interrumpida vegetación, si este temporal continúa se retrasarán más y sufrirán perjuicios, de los que difícilmente podrán resarcirse. Esto no quiere decir que la cosecha se pierda, pero sí que sufrirá una merma en su

totalidad, lo cual en los actuales momentos de anormalidad mundial, tiene muchísima importancia, por la carestía de los trigos extranjeros y las dificultades para su importación, a menos que la guerra terminase antes del otoño y esto, a juzgar por la actitud de unos y otros bandos beligerantes, no tiene síntomas de suceder, desgraciadamente.

Por fortuna, la cantidad de trigo sembrada en España es este año mayor que en los anteriores, y esto podrá compensarnos de la merma que pueda sufrir la cosecha en su relación con la unidad de siembra.

En el campo se está trabajando actualmente con una gran actividad, pues todas las labores están muy atrasadas y hay necesidad, por esta causa, de aprovechar el tiempo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Destino.—El primer teniente don Guillermo Vázquez de la Peña, ha sido destinado al 13.º regimiento montado.

Ingreso en Inválidos.—Se concede ingreso en el Cuerpo de Inválidos al comandante don Enrique Esteban Abella.

CLERO CASTRENSE
Destino.—El capellán primero don Basilio Usieto López, pasa destinado a la Academia de Artillería.

—El capellán mayor don Sabiniano González, que tenía el destino en el expresado centro, es destinado al hospital militar de Zaragoza.

Personal del material de Artillería
Destinos.—Maestros de taller: Don Cayetano Miralles Tornés, al Parque de la Comandancia de Artillería de Cartagena, de plantel, y prestando sus servicios en comisión en el Parque Central de Segovia, y don Julián Azurmendi Alvarez, al Parque Central de Artillería de Segovia.

ACADEMIAS
Profesorado.—Destínase a la Academia de Artillería, como ayudante de profesor, al primer teniente don Hermenegildo Tomé Cabrero.

HOJANDO LA PRENSA

Hace observar *La Epoca* que el Gobierno ha tratado de rehuir responsabilidades dando atribuciones a las Juntas de Subsistencias, pero que, ahora, vista la ineficacia de estos organismos, quiere restituirles facultades.

El Ejército Español habla del real decreto sobre amortización militar y dice que es una compensación justa, como equiparación moral, concedida a los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Aún así—añade—el Ejército saldrá perjudicado con relación a los demás organismos civiles, porque en aquél será verdad la amortización y en éstos no. Y si no por qué no se hace público el número de vacantes amortizadas mensualmente en todos y cada uno de los Ministerios como se hace en el de la Guerra?

El Mundo juzga el discurso del general Primo de Rivera, en Cádiz, declarándose opuesto a las manifestaciones hechas por éste, respecto a la política que debe seguir España.

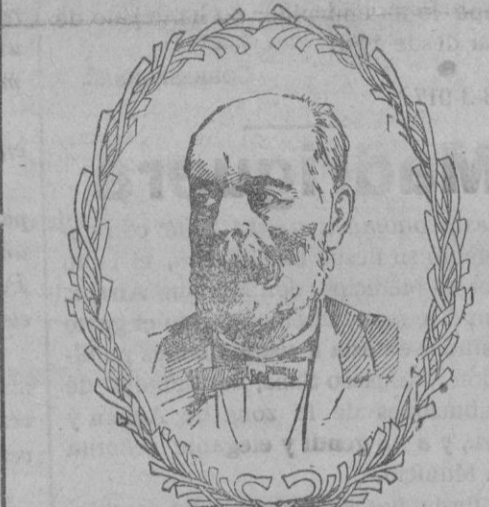
«Desengañémonos y no soñemos con imposibles—añade—. El problema de Gibraltar es un problema de regeneración nacional. Nunca se abrieron con ganancia los libros de la Historia, sino con el estrépito de las armas, por la violencia, o con la fuerza de los acontecimientos, por la razón. Ni aquí ni este procedimiento está hoy en nuestras manos. Lo que el general Primo de Rivera desea es una operación ruinosa, que acabaría con nuestro crédito nacional, caso de que ahora pudiera plantearse en el revuelto y poco seguro mercado de las grandes rapacidades y de los egoísmos europeos.»

En *El Debate* se han publicado interesantes

manifestaciones del marqués de Portago, acerca del problema de Marruecos. Ha aquí algo de lo puesto en boca de dicho prócer:

«Se ha propuesto el señor conde de Romanones que, durante su gestión, los problemas africanos no se agudicen demasiado, y deja para los que le hayan de suceder en el Gobierno la solución de los conflictos y de las dificultades. Política de aplazamientos y de dilación, sin preocuparse mucho del derroche de fuerzas y energías que este sistema representa para el país. El conde no quiere que mientras él ocupe el Poder pase nada grave y extraordinario en Marruecos, y como su voluntad no basta para detener el curso de los acontecimientos, procura ir aplazando el temporal, con el poco caritativo propósito de hacer que el diluvio descargue sobre la cabeza de su sucesor. Un egoísmo que será muy humano, pero es muy poco patriótico, porque detrás del conde, y por encima de sus conveniencias particulares y políticas, está la Nación, que ha de ser la única que pague los vidrios rotos.»

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO



Martínez Villergas

Martínez Villergas, cuyo centenario de su natalicio se conmemora estos días, fué un satírico político de una dureza y crueldad que no ha tenido rivales.

Se ensañó principalmente este crítico poeta contra todo lo que se calificaba de absolutismo, durante la época que precedió a la revolución de Septiembre.

Figuró en el partido republicano y sus escritos le llevaron más de una vez a la cárcel.

Desterrado en París, volvió a España, donde no halló la acogida que deseaba, en vista de lo cual marchó de consuelo a varios países, de cuyo cargo le dejó cesante Narváez.

Fijó su residencia entonces en La Habana y allí continuó su vida azarosa, de persecuciones por sus escritos violentos.

Villergas fué más que un epigramista de primer orden. Sus tomos de versos contienen poesías de gran mérito, que no han sido todo lo debidamente apreciadas. Nació en Gómez-narro, Valladolid, y murió en Zamora en 1894 donde vivió desahogadamente.

Nuevo general de Artillería

Ha sido ascendido a general de brigada, el general de Artillería, don Augusto Esteban.

Procede del arma de Artillería, cuenta setenta y un años de edad y cuarenta y cuatro de servicios. Era el número uno de los de su clase; contando ocho años de empleo. El año 1874 era cabo de gascadores en la Academia del arma. Siendo capitán, hizo la campaña de Cuba del 77.

Asistió, agregado al ejército inglés, a la campaña de Transvaal; presidió la comisión de maestros de las fábricas de Artillería que visitó la Exposición Universal de París, y permaneció dos años en las fábricas artilleras de El Creusot (Francia).

Ha desempeñado los cargos de subdi-

rector y director de la fábrica de Trubia, mandó un año el tercer regimiento de montaña, y nombrado comandante principal de Artillería de la octava región, permaneció en comisión, en el archivo y museo del arma. Hace un año pasó a situación de excedente, en la que continuaba al ser promovido a general.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Por la tarde se reanudó la sesión, con el informe de

La defensa

El señor Cano de Rueda hace uso de la palabra, manifestando que se propone ser breve porque supone que después de la prueba el jurado se halle en posesión de la verdad, sin necesidad de nueva demostración, y la verdad es que el día de autos Lorenzo Arribas atentó contra la vida del procesado, y éste, obedeciendo a leyes divinas y cumpliendo con leyes humanas defendió una existencia en uso de un derecho anterior a toda ley positiva, y reconocido por el código.

Cree que el ministerio fiscal se ha desentendido de la prueba y que en funciones de acusador entrega el hecho al jurado, para que éste, en vista de las alegaciones del fiscal y la defensa, le resuelva a los respaldos de la luz de su conciencia, que no puede menos de ser luz reparadora y de justicia en bien de Alejo Sanz, que expuso su vida cumpliendo deberes de su cargo.

Pasa a determinar de quién partieron los primeros actos de fuerza, y de las declaraciones testimoniales y del informe facultativo deduce que el difunto Lorenzo Arribas fué el agresor, pues habiendo caído al suelo inmediatamente de recibir el tiro disparado por el guarda, forzoso era que los hachazos que éste recibió del Lorenzo fueran anteriores al disparo. Refiere el modo de defenderse Alejo, o sea retrocediendo mientras el Lorenzo le acometía con el hacha y en esta situación recibió los hachazos y luego de herido disparó. Niega que el Alejo pegase un culatazo al imperfecto, pues no hay equívocos que lo demuestren y este hecho solo consta por manifestación que se atribuye al herido, en ocasión en que las diligencias sumariales dicen que no pudo hablar, pues murió sin prestar declaración.

Elogia el informe de autopsia hecho por los médicos de Coca y Nava de la Asunción, y el que oralmente han emitido los doctores Ramírez y De Andrés.

Habla del valor que en el juicio tienen los testimonios, según las personas que los presten sean o no sospechosas de parcialidad, o estén movidas por propio interés, y deduce que la declaración del padre y de los parientes del muerto es tachable por que se inspira en sentimientos de venganza, incompatibles con la misión serena y bienhechora de la justicia.

Sigue analizando la prueba, y seguidamente entra a demostrar que los hechos probados constituyen una eximente de propia defensa, cuya explicación jurídica hace al tribunal del jurado, ilustrándola con atinados ejemplos para más fácil comprensión.

El final de su informe le dedica a mar-

En el **Teatro Miñón**, hoy miércoles y mañana jueves, podrán ustedes ver y admirar el **ESTRENO** de la maravillosa visión artístico-religiosa, en colores, de seis partes y 4.000 metros, cinta que supera a "Christus". Aprobada por la autoridad eclesiástica pontificia.

NACIMIENTO - INFANCIA - MILAGROS

- PASION Y MUERTE DE N. S. J. -

¡Segovianos! Nunca vereis mejor película religiosa, hecha por la Casa Pathe.

Esta cinta se proyectará el Domingo de Ramos ante SS. MM. los Reyes

Sólo por **DOS** días -:- A las seis y media y a las diez -:- Cada día se exhibirán las seis partes

A pesar del gran coste de esta cinta, regirán los precios de costumbre

Car la diferencia entre el concepto de autor de un hecho y el de culpable de haberle realizado, a fin de que sea bien entendido el alcance de la pregunta primera del veredicto; y concluye solicitando que éste sea de inculpabilidad para Alejo Sanz.

Resumen

El señor García Valladares, con su habitual serenidad de frase y limpidez de concepto, hace un breve e imparcialísimo resumen por el que fué felicitado. Leyó las preguntas del veredicto y las entregó al jurado para deliberar.

Veredicto y sentencia

Después de detenida deliberación el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad. La Sala seguidamente dictó sentencia absolviendo al procesado y ordenando su libertad.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia.

Señalamiento para mañana

Mañana, a las once, se verá en la sala de esta Audiencia, la causa seguida contra el vecino de Honrubia, Eustasio Gil García, acusado por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Cáceres. Procurador, señor González (A.)

REAL DECRETO DE GUERRA

ABONO DE TIEMPO DE CAMPAÑA

El «Diario Oficial» publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«El abono de tiempo de campaña concedido por los decretos de 28 de Abril de 1911 y de 9 de Noviembre de 1912, por los servicios prestados por las fuerzas del Ejército y de la Armada durante las operaciones realizadas en el territorio de Melilla en los años de 1909 y de 1911 a 1912, se hace extensivo a clases e individuos de tropa que no tuviesen opción bajo otra forma a los beneficios que los mismos conceden, y en iguales condiciones que en ellos se establecen, para la rebaja del tiempo de obligatorio servicio que a dichas clases corresponde con arreglo a la ley de Reclutamiento y reemplazo que las comprende.»

El expresado abono de tiempo, como el que estuviere establecido por otras disposiciones y análogo concepto, será precisa y exclusivamente acreditable para la reducción de las situaciones de reserva, últimas del servicio militar que, en cada caso, precedan al licenciamiento absoluto, aplicándose, en consecuencia, en primer término, a la reserva territorial de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo, o a la segunda reserva de la anterior; ajustándose de manera general a esta norma, desde la fecha de esta resolución, cuantos abonos de tiempo hayan de hacerse a la tropa por virtud de disposiciones especiales que tengan señalada forma distinta de aplicación.»

Información provincial y regional

Cantalejo

La fiesta del árbol.—El Ayuntamiento de esta villa tiene acordado celebrar la fiesta del árbol el día 27 de los corrientes. La plantación se verificará en la ermita donde se celebran las funciones del Pinar y del Carmen.

A dicho acto asistirán las autoridades,

el batallón infantil, el pueblo en masa, y según rumores, mucha concurrencia de los pueblos limítrofes.

Antes de plantarse los árboles, se dirá misa en dicha ermita, y acto seguido, se les bendicirá, y después se empezará su colocación.

A la terminación, el batallón infantil y algunas niñas, cantarán un himno a la fiesta, y seguidamente el Ayuntamiento repartirá premios a los niños del batallón y de las escuelas.

Y por último, harán uso de la palabra varios señores y algunos niños, refiriéndose todos ellos a la utilidad que reporta el arbolado.

El mercado.—Hoy se esperaba que el mercado estuviera muy animado, pero el tiempo lo ha impedido; no ha dejado de nevar desde ayer.

23-3-917.

CORRESPONSAL.

Madriguera

Fiesta onomástica.—El 25 del corriente celebró su fiesta onomástica, el culto doctor en Medicina, don Mariano Arranz. Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar en ésta a sus hermanos políticos don Francisco Sanz, recaudador de contribuciones de la zona de Ayllón y señora, y a la gentil y elegante señorita Sofía Muncio.

La fiesta, por reciente luto de familia, se ha celebrado en la intimidad.

A las muchas felicitaciones que ha recibido de amigos y clientes, dándole una prueba más de cariño, una la mía, muy expresiva.

Convaleciente.—Se encuentra en el período de convalecencia de la enfermedad que ha sufrido, la esposa de don Restituto Grado, hija del que fué farmacéutico de esta localidad, ya difunto, don Federico Martínez.

Nos alegramos de su pronto y completo restablecimiento.

28-3-917.

CORRESPONSAL.

Aranda de Duero

LA FERIA DE GANADOS

Acabó la feria con un trío espantoso.

Hoy se han hecho gran número de transacciones, sobre todo de ganado vacuno, que está muy solicitado, alcanzando precios enormemente caros.

También se ha presentado en la feria madera en abundancia, labrada y sin labrar, que, como todos los artículos, alcanza precios muy caros.

Se han facturado algunos vagones de ganado para el matadero de Madrid.

El tiempo continúa malísimo. Hoy cayó una helada que se teme sea perjudicial a los sembrados.

CORRESPONSAL.

AREVALO

La parada.—Desde el día 26 del corriente quedará abierta la parada, que a petición del Ayuntamiento de esta ciudad ha sido concedida por el Estado, contándose con dos hermosos caballos alazanes, uno de raza anglo-árabe y otro de pura sangre árabe.

Excursión.—El próximo jueves 29, se realizará la proyectada excursión a El Escorial por el distinguido claustro de profesores del Colegio de Isabel la Católica,

en unión de sus alumnos, constituyendo un grupo de 80 turistas.

La ampliación de estudios es el objeto de la excursión proyectada por tan importante centro de enseñanza.

25-3-1917.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Siguieron ayer las ventiscas de nieve dándonos la desazón, y convirtiendo las calles en un ventisquero de La Fuenfria; pero nos consuela el pensar que tenemos para rato, porque, según dice un periódico, ha dicho un pastor que esta tempestad, tan suave y acariciadora como una bella mano femenina, durará, por lo menos, hasta el 18 de Abril!

¿Con que lo ha dicho un pastor?... Pues entonces to lo el mundo boca abajo.

—A ver ¿no hay por ahí otro Pepito para que haga el tute de Pepes? porque el amigo Pepe Colomé ya es el segundo Pepe de los Pepes casi segovianos que se elevan sobre el yavé.

En el Gran Teatro triunfó con su hermosa voz de barítono. Nos complaz de veras este éxito, y lo celebramos porque le vemos en el camino de la celebridad.

—Se prepara una caldereta para obsequiar a Rincón Lazoano, al estilo de los pastores, cuando llegue a Segovia para idea de nuevos idilios pastoriles.

En la estación de El Espinar ocurre un descarrilamiento, sin consecuencias y a consecuencia de... averíguelo Vargas.

—La Real orden sobre la laca del pan nos empavorece, porque nos tasará el apéto.

—Se celebra otro juicio por homicidio, siendo absuelto el procesado, y en la Academia de Artillería se verifican prácticas religiosas, preparatorias de la absolución de los pecadillos de los soldados de dicho centro, por el tribunal de la Penitencia.

¡Por Dios! que se equivoque ese pastorcillo meteorólogo, y que el tiempo nos abuelve también de sus rigores, y entonces, tencantados de vivir!...

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 29.—Décima tercera semana. Sale el Sol, a las 6'4. Se pone, a las 6'35. Duración del día, 12 horas, 31 minutos. Luna, sale, a las 10'2; pónese, a las 12'48. Santos del día.—San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

Cultos.—En Corpus, de seis a siete, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer, y a continuación el ejercicio del viacrucis.

—En el Seminario, a las cinco y media de la tarde, ejercicios espirituales a cargo del reverendo padre Luis Velasco, de la Compañía de Jesús.

—En San Sebastián, cultos del Septenario de los Dolores. Predicará el R. P. Leonardo Cardeñoso.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: arroz con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 189; niños, 122; total, 311. En la cena: adultos, 184; niños, 109; total, 293. Total general, 604. Costeado por la Institución.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Hoy miércoles y mañana jueves, se proyectará en el Teatro Miñón la grandiosa película cinematográfica, desconocida de nuestro público, titulada «Nacimiento, Infancia, Milagros, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», que tanto éxito ha alcanzado en todos los cinematógrafos donde se ha exhibido.

Seguramente que al público segoviano agrada mucho esta hermosa cinta, llena de pasajes emotivos y de un interés excepcional.

Sucesos en la calle

Accidente leve

El niño Anselmo Casado Cámara, de ocho años de edad, sufrió el lunes último una caída casual, ocasionándose una pequeña hemorragia nasal.

Anselmo tiene su domicilio en la calle del Pozo, número 16.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Otro herido leve

En el mismo establecimiento benéfico se presentó ayer el joven de veinte años, Manuel Turco Caldejo, que habita en la calle de Buitrago, número 3.

Se le apreció una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo casualmente con una navaja.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

El viernes, los Dolores de Nuestra Señora, celebran la fiesta de sus días las señoras de Vidal, Corsini, Colorado, Adrados, Martín de Oliva, Carsi, Zulueta y Sánchez de Toledo, y las señoritas de Corsini, Rey, López de Mendoza y Rivas Nestares.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Capellanes castrenses

Han sido destinados a la Academia de Artillería, el capellán primero don Basilio Usieto Lopez, y al hospital militar de Zaragoza don Sabiniano González, que prestaba sus obligaciones religiosas en el primero de los centros militares citados.

Lamentamos la ausencia de esta capital del virtuoso sacerdote don Sabiniano González, y damos la bienvenida a don Basilio Usieto, que le sustituye en el cargo que desempeñaba, deseándole encuentre grata la permanencia en Segovia.

Nuevo ayudante de profesor

Como ayudante de profesor pasa destinado a la Academia de Artillería, el primer teniente del Arma, nuestro paisano don Hermenegildo Tomé Cabrero, a quien con tal motivo enviamos nuestra calurosa enhorabuena.

Misas de sufragio

Se han visto muy concurridas de fieles, las misas de sufragio, celebradas en varias iglesias, por el alma de la distinguida señorita María del Carmen Figueras y Figueras, hija de la señora vizcondesa de Figueras.

La excesiva asistencia de personas devotas a dichos actos religiosos patentiza las muchas simpatías con que la respetable familia de la señorita finada cuenta en Segovia, donde su muerte causó hondo pesar.

Nuevo gentilhomme

El lunes prestó la primera guardia en Palacio, como gentilhomme con ejercicio y servidumbre, don Luis Patiño, hijo de los marqueses de Castelar.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el médico forense don Enrique Guiloche.

Hacemos votos por su salud.

SUETOS

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor Delegado de Hacienda para que el día 2 del próximo mes de Abril abra el pago a las Clases activas y pasivas y religiosas en clausura.

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido grandes partidas de bacalaos Langa, Escocia, Islandia, Noruega é Inglés, a precios muy convenientes.

Conservas de pescados, langosta, salmón, bonito, besugo, merluza, sardinas, calamares, etc.

Aceite de Montoro, superior.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

Mezcla especial de la casa y tueste diario.

Plazuela del Corpus 10. Teléfono 116

Registro civil

Han sido inscriptas en este Registro civil las partidas de nacimiento de Desiderio Gilsanz Alvaro, Braulio Prada Bravo, Joaquín Costa García, Jesús Tejero Serrano y Máximo del Barrio Peñares, y las de defunción de Germán Sanz Rodríguez, de diez meses de edad; Benita García Martín, de siete días; Jesús Sánchez Martín, de cinco meses y Vicenta García Herrero, de tres años.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia; una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Traje de lluvia

Durante el día de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán traje de lluvia.

La señorita Rosa está pálida, esmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe Salud ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Decir «más bueno que el pan» es vulgar y no chocante. Mejor que el Licor del Polo resulta más elegante.

LA VASCONGADA

CONFITERIA Y PASTELERIA
JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empanadas, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina»

Personal del material de Artillería El maestro de taller, don Cayetano Miralles Jornés, que ha sido destinado al Parque de la Comandancia de Artillería de Cartagena, de plantilla, continuará prestando sus servicios en el Parque Central de Segovia.

También ha sido destinado a este centro militar, don Julio Azurmendi Alvarez.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsense las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

La parada de sementales Desde el día 30 del mes actual comenzará a funcionar en esta población la parada de sementales del Estado.

Electricidad al día

Planchas eléctricas Garnier, garantizadas por dos años por el fabricante, resultados inmejorables, avisando se pasa a domicilio con las muestras para prueba.

De venta, Relojería de Mozo

Información general

La guerra europea

Actitud de los Estados Unidos Wilson ordena la inmediata movilización.—El efectivo de la marina de guerra.—El seguro oficial.

Washington 27.—El presidente Wilson ha ordenado la inmediata movilización y que todas las tropas de la Guardia nacional de los Estados de Massachusetts, Pensilvania, Maryland, Virginia, Vermont, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Delaware, Distrito de Columbia, que hacen un total de 25.000 hombres, se pongan a la disposición de las autoridades federales para proteger las fábricas de municiones, los ferrocarriles, etc.

Asimismo ha dispuesto el presidente la leva inmediata de 26.000 hombres para aumentar el efectivo de la marina de guerra.

Mister Wilson aprueba la elevación del crédito abierto a los aliados a 5.000 millones de dólares, en vez de los 1.000 que se concedieron en un principio.

Se anuncian disposiciones sobre el seguro oficial de todos los navios de la Marina mercante yanqui.

La revolución en Rusia

¿Asalto a las Embajadas? Ayer se recibieron en Madrid noticias gravísimas de la revolución rusa. Según esos informes, de origen fidedigno, los embajadores de los países europeos y aliados en San Petersburgo, ante el sesgo que toman los acontecimientos, se han dirigido al Gobierno provisional ruso, pidiéndole fuerzas para custodiar las Embajadas.

Obedece esto al temor de que el populacho intente un asalto a las mismas.

Las tropas revolucionarias no irán al frente

Londres 27.—Dicen de Petrogrado que el ministro de Defensa nacional, de acuerdo con el general Kriveff ha terminado un proyecto de reformas militares, combatiendo el favoritismo que postergó a numerosos militares de gran mérito.

Los delegados obreros pidieron al Gobierno provisional que las tropas que colaboraron para desarrollo de la revolución queden en Petrogrado, como medida de agradecimiento.

El Gobierno ha accedido, acordando enviar otras al frente.

Algunos delegados del Gobierno que han regresado del frente, donde acompañaron al ministro de la Guerra, declaran que, tanto los oficiales como los soldados, todos están dispuestos a luchar hasta la victoria final.

Rasputin, desenterrado

Londres 27.—Dicen de Petrogrado que el cadáver de Rasputin, enterrado en Tsarkoieselo, ha sido desenterrado por los revolucionarios y quemado en un arrabal de la capital.

Madrid

Se acuerda la huelga general Continuaron ayer las conferencias entre los delegados obreros de provincias que han venido a Madrid para tratar de la huelga general.

Después de una reunión que se celebró a las seis de la tarde, quedaron aprobadas las siguientes conclusiones, para presentarlas en el mitin de la noche.

Primera. Que en vista del examen detenido y desapasionado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento; no encontrando, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de las condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo limitado, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

Segunda. Que a partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.

Tercera. Que los firmantes, debidamente autorizados por los organismos obreros que representan, y en virtud de los poderes que les han sido conferidos por la clase trabajadora, se consideran en el deber de realizar, en relación con las diversas Secciones, todos los trabajos conducentes a organizar y encauzar debidamente el movimiento, así como también de determinar la fecha en que debe ponerse en práctica, teniendo en cuenta las condiciones favorables para el triunfo de nuestros propósitos.

La masa y sus directores El criterio que domina entre los obreros es el de ir a la huelga general sin contemplaciones de ningún género. En contra de esto están sus clases directoras, a pretexto de que la huelga general, para que resulte eficaz, exige larga preparación.

¿Suspensión de las garantías? Esta madrugada se aseguraba que el propósito del Gobierno es ir inmediatamente a la suspensión de las garantías constitucionales.

Mitín en la Casa del Pueblo En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebróse anoche un mitin, organizado para hacer públicas las conclusiones acordadas por los delegados obreros de las regiones con los representantes de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación del Trabajo.

Todos los oradores pusieron de relieve el poco caso que los Poderes públicos han hecho de las demandas formuladas por los trabajadores, atacando duramente al Gobierno por no haber cumplido la palabra que en distintas ocasiones empuñó de adoptar medidas que resolviesen el problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo.

Los Reyes a Sevilla El miércoles santo llegarán a Sevilla SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Los soberanos tienen el propósito de concurrir a las fiestas de Semana Santa y presenciar el desfile de las cofradías.

Los títulos de doctores y licenciados Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que en lo sucesivo la entrega de los derechos, importe de los títulos de doctor y licenciado, se hará en la secretaría general de cada Universidad, la cual, en el acto, solicitará de la Facultad respectiva el expediente personal del solicitante que deberá remitirse ésta sin dilación alguna.

Una vez comprobado que el que solicita el título tiene aprobadas sus asignaturas del Doctorado o Licenciatura, lo comunicará al citado ministerio, procediéndose después en la forma establecida.

Todos los expedientes incoados hasta el día, o las solicitudes presentadas y pendientes de tramitación, se ajustarán a la mencionada disposición.

El general Jordana Dice un colega que en los primeros días del mes próximo vendrá a esta corte el general Jordana, comandante en jefe del Ejército de África, para tratar con el ministro de la Guerra acerca de la reorganización de aquellas fuerzas.

Un rumor Ayer tarde circuló entre los amigos del Gobierno el rumor de que quizá en el mes de Abril se abra el Parlamento algunos días. Parece ser que el pretexto es cumplir el precepto que ordena se lean los presupuestos; pero la apertura, a lo que en realidad obedece, es al deseo del Gobierno de modificar alguna ley que juzga indispensable, y que muy bien pudiera ser la de Huelgas.

¿Crisis parcial? Circuló ayer el rumor de que dimitiría el ministro de Instrucción pública. Sabido es que el señor Burell, en varias ocasiones, ha sentido hondo disgusto por la marcha de los asuntos políticos y en especial, por los que a él y a cosas de su Ministerio, hacían referencias. Ahora—según ayer se decía—el señor Burell siente más vivamente ese disgusto, cansancio, según otros, y en consecuencia, quiere dimitir.

Alcance telefónico Madrid, 2º30 tarde. El presidente El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Monarca. Después visitó al señor Ruiz Jiménez, con el que celebró una extensa conferencia.

Consejo de ministros Esta tarde, a las seis, se celebró Consejo de ministros en el despacho de la Presidencia. El Consejo continuará examinando los múltiples asuntos pendientes, relacionados con las actuales circunstancias.

El conflicto obrero Hablando con los periodistas el conde de Romanones, manifestó que desconoce el manifiesto obrero y, por lo tanto, no puede emitir juicio alguno acerca del mismo.

El señor Ruiz Jiménez dijo que en este asunto el público sabe tanto como el Gobierno, por las referencias de los periódicos.

Añadió que esta mañana le visitó el fiscal de S. M. para manifestarle que había denunciado el manifiesto de los obreros y en su consecuencia ha mandado recoger las ediciones de todos los periódicos que lo insertan.

El ministro de la Gobernación, con el fin de causar a la Prensa las menores pérdidas posibles, ha rogado a los directores de los periódicos que retiren el manifiesto de las ediciones de provincias.

Gobernador militar relevado Hoy han firmado varios decretos de Guerra, entre los que figura el relevo del gobernador militar de Cádiz, general Primo de Rivera.

El Gobierno procede en este caso con toda igualdad, pues si hace poco tiempo, sufrió un arresto un jefe del Ejército por hacer manifestaciones de cierta índole en Barcelona, ahora, se emplea el mismo procedimiento, por causas parecidas, con el gobernador militar de Cádiz.

Comisiones militares Hoy ha visitado al presidente la comisión militar española que durante cinco semanas ha estado visitando el frente occidental alemán.

También visitó al conde de Romanones la comisión militar que, presidida por el general Burguete, saldrá en breve para Rumania, con el fin de estudiar las operaciones en el Danubio.

Corresponsal. Médico especialista D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES

DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Pornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, [primero.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Se vende una anaquelaria y mostrador, en buenas condiciones. Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se vende máquina cinematográfica, con accesorios para carburo y electricidad y varias películas; y un coche familiar con guarniciones. Darán razón en la Administración de este periódico.

- ANIS DEL MONO -

Interesa saber a todos los consumidores mayoristas, que desde 1.º de Abril próximo, este producto, tendrá un alza considerable.

Todos los pedidos que se reciban en el presente mes de Marzo serán respetados y servidos al precio normal.

REPRESENTANTE en ésta y provincia Don Antonio Serrano

Juan Bravo, 7 y 9 (Sombrería)

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PISCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.º
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Mero.....	2'00
Lenguados.....	2'50
Lenguadinas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'80
Pescadillas finas.....	1'25
Besugos.....	0'80
Almejas gordas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 16 SEGOVIA

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calca para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calca fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de

una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

Sirvienta

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría soltera, de 18 años, leche de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

MERCADOS

SEGOVIA Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'75 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'50 id. fanega. Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

VALLADOLID Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

Corresponsal

AYLLON Trigo, la fanega, 16,00 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'50 id.

Algarrobas, id. 12'30 id. Yeros, id. 13'00 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Alubias, la fanega, 23 id. Muecas, id. 12'00 id. Avena, id. 8'50 id. Cerdos semaneros de 30 a 35 pesetas.

SEPUVEDA Trigo, la fanega, 16,00 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 11'25 id.

RIAZA Trigo, a 16'50 pesetas fanega. Centeno, a 12'50 id. Cebada, a 10'00 id. Avena, a 8'50 id. Algarrobas id. 12'75 id. Yeros, id. 14'50 id. Patatas, a 1'50 arroba.

AREVALO Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 9'75 y 10'00 id. Algarroba, a 11'50 y 12'00 id. Tendencia del mercado firme. Temporal, frío.

Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 750 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

PENAFIEL Trigo, a 16'50 pesetas, fanega. Centeno, a 11'75 id. Cebada, a 10'00 id.

Corresponsal. Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperdordia, debilidad, impotencia, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radioterápico, único en Madrid. Princesa, número 53. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



**Semillas forrajeras,
hortalizas y florestales**

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) **34, ATOCHA, 34 MADRID** **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, esmaltes, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y grano
TES, TAPCAS

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA**

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

Mercados

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'25 pesetas fanega.

Centeno, 12'00 id. id.
Cebada, id. 10'25 id.
Avena, id. 6'75 id.
Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Yeros id. 12'00 id.
Algarroba, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Avena, a 6'75 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mueles, id. 11'25 id.
Avena, id., 6'75 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarroba, id. 13'50 id.
Yeros, a 13'50 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

CORRESPONSAL

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12'25 id.
Cebada, a 10'75 id. id.
Avena, 8'00 id.
Algarroba, a 12'25 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 31'50 id.

Corresponsal.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 87

La Soldadona se interrumpió de nuevo para beber.

—¿Y René asesinó al conde Sveglia?— dijo la Ranocchia.

Los vapores del alcohol trastornaban por completo a la Soldadona.

—¿He dicho eso?—preguntó maravillada.

—Matar es fácil... Ginetta es una bribona... No ha querido ver más a René... y éste ha partido con su padre.

—¿Para dónde?

—No lo sé. Pero quisiera destrozar a Ginetta por haberse enamorado de un pelagatos.

La vieja perdía la memoria.

Quiso llevar nuevamente a sus labios el vaso, pero no tuvo fuerzas; estaba completamente borracha.

Rió, masculló aún algunas frases y abandonó la cabeza sobre los brazos. Algunos minutos después, roncaba.

La Ranocchia se levantó de la mesa y salió de la casa, cerrando tras sí la puerta.

—No he perdido el tiempo—murmuraba.
—La Soldadona no me verá más.

XXI

El día anterior al que tuvieron lugar los acontecimientos relatados, Ginetta, al salir de la fábrica, pensando en Martín y diciéndose que había llegado la hora de desear tontos ensueños y de convertirse en la esposa de un honrado obrero, se encontró con Eugenio Jerval.

Al verle, la joven palideció y se sintió desfallecer.

Eugenio se acercó a ella para sostenerla.

—¿Se encuentra mal, señorita?—preguntó con voz dulcísima, fascinadora.

—No, no—respondió Ginetta ruborizándose.

—¿La he dado miedo sin quererlo? Ginetta le escuchaba temblorosa.

—Pues bien... sí, señor—respondió.

—¿Por qué?

—Le he creído un muerto resucitado. Eugenio sonrió.

—¡Ah! comprendo. Me asemejo extraordinariamente a mi malogrado primo el conde Carlos Sveglia.

—Precisamente; pero ahora que le miro con más detención, noto que usted es mucho más joven que él.

Eugenio respiró.

—Pero no tengo la buena fortuna que a mi edad tenía Carlos.

—¿Por qué, caballero?

—Ninguna bella muchacha se ha enamorado aun de mí... y si muriere, no sería tan llorado como lo fué él...

Ginetta escuchaba como una música deliciosa las palabras del joven.

—Precisamente porque era muy amado murió—respondió la obrera con tristeza.

—Yo quisiera correr su mismo riesgo si fuese amado por una muchacha bella como la que le siguió a la tumba... Pero quizás ya esté entreteniendo y usted tenga prisa...

—Ninguna, caballero; he salido de la fábrica y tengo dos horas de libertad.

—¿No va a comer?

—No, no tengo gana.

—Entonces, si no la disgusta mi compañía, podemos dar un paseo por los alrededores de la Plaza de las Armas. Tengo ganas de ver el lugar donde Carlos fué asesinado.

—Ya se lo enseñaré yo...

—Gracias, señorita...

Ginetta encontraba en el camino obreros y obreras que salían de sus talleres en dirección a su casas, y la miraban y sonreían maliciosamente al verla en compañía de aquel elegante joven.

Pero Ginetta no se preocupaba. Era demasiado feliz en aquel momento para pensar en lo que pudieran decir de ella.

Martín estaba olvidado.

No había comparación entre el modesto obrero de rostro vulgar y aquel guapo joven que la recordaba su única pasión, su único remordimiento, al hombre que continuamente tenía en la imaginación.

—¿Conocía a mi primo?—preguntó Eugenio con voz conmovida, inclinando el dulce rostro hacia la joven, mientras caminaban